

Murcia

Suscripción 1'25 pesetas al mes.

Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 centimos.

EL LIBERAL

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

L. CRÉDITO PÚBLICO.

Número cuatro 5 centimos.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE LA VIDA QUE PASA

El verbo de moda

Yo interino...
Tu interinas...
El interina...

(Para El LIBERAL de Murcia.)

Antiguamente, cuando el modernismo imperante como vanguardia del progreso que disfrutamos o que sufrimos escoge el lector el juicio que mas le agrade —no habrá echado raíces en las imaginaciones y en las conciencias de los españoles existía la buena costumbre de buscar para todos los problemas soluciones diferentes y concretas que permitiesen al espíritu el descanso sin burdos racelos ni dudas inquietantes que lo perturbaran sensiblemente. Pero hoy a juzgar por las apariencias, lo más cómodo, lo más consecuente, lo más útil, es aplazar la solución de todos los problemas. Dejar para un mañana problema y confuso lo que puede hacerse hoy con un poquito de resolución y mediana voluntad. Parece que lo interino con todos sus inconvenientes es más práctico que lo definitivo con todas sus ventajas. El verbo interinar con todas sus manifestaciones irregulares es hoy el amo y señor de todas las aspiraciones españolas.

El poeta que ese ibió, inspiradamente aquellos cuatro renglones que recita con embeleso toda una hacha culta y apasionada

«Por una mirada un mundo
«Por una sonrisa un cielo,
«Por un beso yo no sé
«Lo que diera por un beso

si ahora tuviera que escribir una composición semejante daría el beso al cielo y la mirada de la dama de sus pensamientos por una interinidad cualquiera para ir acorde con el espíritu de la época en nuestro país.

En política se está revolviendo Roma con Santiago—conste que no es ilusión ni al señor conde de Romanones ni al señor Alba—para que a este Gobierno interino suceda otro interino también con el propio señor Allende

en la Presidencia con el señor Sánchez Guerra, con el señor Sánchez Toca, con el conde de Bugambilias... ¡Muyé Haffid! El caso es que ese interino a toda costa para que salga en Octubre cuando convenga a la comodidad y a los planes de tirios y troyanos se plantea la tan asiderada crisis histórica que... va tomando más visos de histórica por los ataques de nervios que está llamada a producir y por la escasa huella beneficiosa que dejará en la historia de España a juzgar por las apariencias.

Claro es que al país otro Gobierno interino teniendo a la vista un verano profundo de ingratitudes le sentará como una cañada formidante en el ombligo, teniéndole en carne viva; pero esto no importa. El caso es que sea un hecho la interinidad en preparación para que las Cortes sigan siendo interinas el mayor tiempo posible, interinas las funciones, interinos los acuerdos de las Corporaciones, e interino el aire que te respiro. ¡Todo interino!

Verdad es que frente a estas aspiraciones incomprendibles desde el punto de vista de la lógica y del sentido común—que es el menor común de los sentidos—se encuentra la opinión del país que quiere Gobiernos definitivos actuaciones rápidas y concretas,

barismo imperante «quitan la cabeza».

Laterino todo interino! Esto es lo que priva en estos momentos en los cuales todo debiera ser definitivo, eategórico y terminante por que los médicos no recetan a los enfermos interinamente como en firme salvo el caso de que quieran matarlos y no cobrar las visitas.

Ya es correr... interinamente. Se piensa interinamente. Se goberna interinamente. Y se vive interinamente porque al día siguiente no se sabe si se podrá comer por el encarecimiento de las patatas que se pondrá a duro el grano, por la falta de pan o por la avaricia de los caseros.

Las empresas teatrales cuando caigan en la cuenta ganarán un capital poniendo únicamente en los carteles las obras «El matrimonio interino», «El alcalde interino» y «Los interinos» que tanto deleitaron a nuestros padres.

Y los españoles enloquecidos nos echaremos a la calle gritando ¡Viva la interinidad!, mientras el mundo nos contemplase asombrado en la firme persuasión de que desgraciadamente para nosotros, España no es más que un pueblo... interino... porque no lo pueblan hombres definitivamente conchuyentes en sus juicios y en sus soluciones.

RAFAEL MESA DE LA PEÑA.

ALICANTE

La escasez de tabaco

Con retraso de dos días se llevó a efecto ayer el reparto semanal de tabaco.

Los fumadores, que parecían ya resignados con la costumbre de ese mezquino reparto a fecha fija cada semana, sintieron ahora la inquietud producida por la desorientación. Y se dice que en la semana próxima no habrá «scas».

Possible es que así ocurra. La Compañía Arrendataria ha probado ya que la paciencia de los fumadores no tiene límites: todos esperábamos una formidable explosión de ira popular. Nada menos: oímos la última, la definitiva provocación: esto que sucede con la escasez del tabaco.

Y más vale que las gentes se hayan acogido a la costumbre de formar en las «cojas» cazañazadamente en espera de las dos ojetillas.

Los hombres van introduciendo una innovación necesaria, pues, por muy arraigado que tengáis esa vieja funestísima de fumar, no deben sacrificarse, como venían haciendo, un día o medio día de trabajo cada siete: ahora son mujeres la mayoría de los que forman la fila. Empieza el reparto a las cuatro o las cinco de la tarde y a mediodía aparecen ya ocupados los primeros puestos.

Pero acerca de este conflicto planteado por la Arrendataria se advierte un verdadero fenómeno: nadie ha dejado de fumar y nadie parece faltar tabaco. Pagándolo con sobreprecio se encuentra fácilmente en cualquier momento. No sabemos si este detalle será conveniente, aunque no lo parezca, para la Compañía.

Y no habrá notarios para el protesto de tantas letras.

Hasta en la fiesta taurina puede producir perturbaciones el diabólico verbo hoy tan en boga en nuestro país por la irresolución y la conveniencia imperante.

—Vaya usted al toro de parte del señor presidente—dirá el aguacillito al diestro atacado de pánico que pinchó en las pezuñas del berrando y se tire de cabeza al callejón.

—Mire usted,—contestará el diestro o el subdiestro aunque empujado por la moda y por el... recado—interinamente he pensado que mate el toro el señor presidente mientras... madura mi tranquilidad con un refrigerio que tengo preparado en casa.

Y como el delegado de la autoridad que presida se parezca al señor Allendesalazar, ¡Vaya si lo mata!

Y el público tan contento con estas interinidades provinciales que quiera Gobiernos definitivos actuaciones rápidas y concretas,

Hasta las codillas, las despreciables codillas, se venden ahora a precios relativamente exorbitantes.

Y no se diga el contrabando. En cierto modo no puede decirse que compita con el tabaco estancado: contrabando malo y caro, tan malo y tan caro como el propio tabaco de la Arrendataria. Y todo el mundo fuma y todos tienen tabaco...

León, furioso

En una casa de Salinas se encontraban jugando una partida de dominó, como dos hombrillos, dos arrapiezos llamados León, Juan Bravo y Fernando Ferré Verdú.

Hubo una jugada dudosa quizás y surgió acalorada una disputa entre ambos campeones.

Salieron desafados a la calle.

Ferre así por el cuello a León tratando de aniquilarle, pero éste, avilesino, sacó una uchilla de zapato y le infirió una herida en la rótula de la pierna derecha.

El agresor fué detenido y del suceso entiende el Juzgado municipal del pueblo.

Noticias

El banquete que el Círculo de Bellas Artes organiza en honor a Margarita Xirgu y Enrique Borrás se celebrará mañana en el restaurante Diana.

—En el salón de actos del Montepío Mercantil dará mañana una conferencia el culto católico de la Escuela de Comercio don Manuel Viñez de Casas.

Disertará sobre el tema «El arte de vivir».

—Anoché marchó a Madrid nuestro excelente amigo el arquitecto don Juan Vital Ramos.

—Hallazgo en Alicante el diputado a Cortes don Manuel Ors Cano.—24 de Abril.

FOOT-BALL

Esta tarde se celebrará otro encuentro en el campo de la Torre de la Marquesa en el Círculo Deportivo Albaceteño y la R. S. Levante F. C.

Es de suponer que el partido de esta tarde resultará un encuentro refido, por la fama de que vienen preacordados los jugadores del Club Deportivo Albaceteño y por las continuas victorias que han obtenido con cuantos equipos han jugado.

Y hasta el martes.

PPT

De teatros

Otoño

—Los Calabreses fué la opereta que anoche se presentó en escena la compañía de Emilio Clavel. La obra gustó mucho, siendo aplaudida al final de todos los actos.

La serenata del primer acto tuvo que repetirse el señor Nadal, a petición del público.

La señorita Vega estuvo en su papel de Rosina más que encantadora, piramidal, escondiendo merecidas y justas ovaciones de la concurrencia.

La señora Fuentes y el señor Redondo también se portaron muy bien.

En «La Macarena», Manuel Velasco dibujó el papel, no en balde se ostenta el título de director: estuvo hecho un actorazo.

Circo

Y vengan películas sobresalientes y a vivir!

Muy bonita la película que se proyectó anoche. El Circo tiene demostrado mucho gusto en la elección de «él más» y nos viene comprobando con las interesantes películas que exhibe.

YO.

NÚMEROS EN AVENTURA, AUTÓMOTOS Y ANTUMBRAS: a 15 céntimos cada uno. NUEVOS, NUEVOS 5 céntimos. Cinegético: a 4 céntimos dentro de cada número de «YO».

XI ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Teresa Ruiz Almansa
DE CLEMARES

que falleció el dia 26 de Abril de 1909

R. E. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado mañana 26 y se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta la una en la iglesia parroquial de San Nicolás. También se dirán misas en la parroquia de Algezares.

Su viudo don Antonio Clemares Valero, hijos y demás familia:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia a algunos de dichos cultos, por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 25 de Abril de 1920.

Los Exmos. e Ilmos. Sres. Obispos de esta Diócesis, Orihuela, Avila y Almería tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA AUDIENCIA A CARAVACA

La causa de Los Piñero

Continúa preocupando honda y singularmente al pueblo de Caravaca, la celebración de la vista de la causa de los Piñero, en la que se pide cuatro penas de muerte y donde han fallecido una infinidad de peritos y testigos.

Como decíamos ayer el Abogado defensor de dos de los procesados, don Fermín Gómez Perosterene, pasante notabilísimo del despacho del señor García Prieto, se ha excusado de asistir a la vista del juicio en Caravaca por decirse enfermo.

Aunque esta excusa no sea cierta, cosa que no podemos asegurar, y el desistimiento de dicho Abogado ovedezca a las circunstancias gravísimas que rodean la celebración del juicio en Caravaca, repetimos que encontramos justificada y muy prudente tal determinación.

Y pensamos nosotros: si un tan prestigioso y notable criminalista necesita un tan detenido estudio para entrar a defender una tan grave causa que no acontecerá a quien teniendo menos práctica, de improposito se le obligue por el Tribunal a sustituir al señor Perosterene?

Nosotros creemos que ninguno Abogado que vista dignamente la toga hará otra cosa que imitar la conducta honrada y digna del señor Llanos.

No se trata de una causa en la que se pueda defender a tientas, ni improvisar un discurso de yerro palpable. Es ésta una defensa en la que hay que poner, a contribución un detenido estudio de la causa y una preparación acabadísima y meditada por parte del abogado defensor.

Que son cuatro vidas las que hay que defender!

Seguros estamos que los Abogados de Murcia imitarán todos la conducta del señor Llanos si se les obligara a entrar en sustitución improvisada de una tan ardiosa defensa; y los dignos Abogados de Caravaca estamos muy seguros de que vienen la toga con los mismos prestigios de los Abogados murcianos.

Don Norberto M. alias, 3; don José Fernández Moren, 10; don Jaime Martínez Pascual, 5; Personal de la justicia de minas, 25; Ger. Minero Montesinos (R. de Murcia), 5; don Dionisio Alcalá, 5.

Don Arturo y don Luis Pardo, 25; don José Antonio Nicolás, 1; don Joaquín Gómez y de Yearto, 5; don Antonio López Moreno, 250; don Pedro López Moreno, 250; don José Ortega Pérez, 5.

Don Esteban Gómez de Guzmán, 5; don Santiago Martínez y Martínez, 2; don José Díaz Jiménez, 5; señor cura de Belalcázar, 1; don Juan Antonio Muñoz, 20; don José Ocariz Gómez, 5.

DEL CONSERVATORIO

En virtud de resolución se ha sido nombrado profesor numerario de la clase de violín del Conservatorio de música y de ópera de Murcia, nuestro buen amigo don Manolo Sanz Fargue, quien viene prestando servicio a el expresado centro como auxiliar de la cátedra a la que ha sido ascendido.

Felicitemos a nuestro amigo Sanz por su merecida nombramiento.

Tiro Nacional

Representación de Murcia

Tiradas de fondo para la mañana del 25 del actual.

Tiradas sobre el fondo de gallina a 400 metros.

Concurso de fiestas.

Concurso de los 40 peones.

Las tiradas serán de nuevo a doce de mañanas correspondientes las 100000 pesetas para las tiradas de gallina y a las 100000 y media para las restantes.

Tiradas de picardos.

A las tres de la tarde, copa de los desafortunados.

Pájaros, 6; Desiertos explotados, 6;

Desechos a iguales; Handicaps, 5; Entrada 5 pesetas; Premio primera, el 30 por 100 de las entradas y segundo el 30 por 100 de id.

Podrán tener parte en esta tirada todos los señores que lo deseen teniendo que ser socio al tanto por el premio solo podrá ser ganado por aquel tirador que no haya ganado ninguna otra copa.

A las cuatro de la tarde, copa de los desafortunados.

Pájaros, 6; Desiertos explotados; Desechos a iguales; Handicaps, 5; Entrada 5 pesetas; Premios, primera el 50 por 100 de las entradas y segundo el 50 por 100 de id.

En esta tirada podrán tomar parte todos los tiradores que hayan tomado parte en alguna tirada de las extraordinarias últimamente celebradas y que no haya ganado ninguna copa. El Secretario.

Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos cada uno.

El Liberal

SE UN TERCEROS DE MAYOR CIRCULACION
REVERTE Y DURAR EN MUYMA
SEGUNDO EN LA PLENIA DIARIA ESPAÑA

LORCA

Junta

El Circulo Radical de esta ciudad ha elegido la siguiente Directiva:
Presidente: don Antonio Monestret.
Vicepresidente: don Andrés Barréz.

Tesorero: don Francisco Vico Miras.
Contador: don Francisco Alcolea.
Secretario: don Alfonso Ballester.

Vice-secretario: don Aurelio Lafuente.
Vocales bibliotecarios: don Juan García Delicado, don Domingo Fernández Peñate y don Gabriel Méndez Barrios.

Festejos en Lumbres

Para celebrar los festejos en el Puerto Lumbres durante la feria, se ha organizado en aquel importante caserío la siguiente Junta:

Presidente: don Angel Gómez.
Vocales: don Benito García Morillas, don Angel Gómez, don Alfonso Segura, don Andrés Martínez Blázquez, don José Antonio Delgado, don Fulgencio García, don Antoni Molina Navarro, don Ricardo Martínez Pérez, don Joaquín Martínez Martínez, don Blasino Sánchez y don Emilio Martínez Martínez.

Esta Comisión tiene un proyecto que lleva a Lumbres la música del regimiento de Espafol, la celebración de una misa de campaña, verbena y exhibición de globos, alumbrado permanente, cine y otras cosas que han de hacer gratis la estancia en el caserío durante la feria.

Muy bien, por los vecinos de Lumbres.

Segunda

Muy buenas noticias salen la Corporación Municipal, celebrando gran número de nacimientos.

Se han tomado entre otros los siguientes acuerdos:

La instalación del alumbrado en Lumbres.

Nombra una Comisión para que resuelva los problemas de Camino Real y alumbrado en dicha carretera. Que se proceda al arreglo de los caminos vecinos. Que la Alcaldía se dirija por escrito a la administración de las aguas potables, comunicándole la denuncia hecha por el concejal Ayala García de Alarcos sobre insatisfacción del Abastecimiento y a petición de Ayala García se le pide un serio informe relativo a dicha administración de aguas y de las obras del Puerto de Santa Quiteria.

El Concejal San Martín ha anunciado una interpelación sobre subvenciones.

Y con esto se ha dado por terminada la sesión.

El pantano

La altura del embalse del pantano en el día de hoy es de treinta y tres metros y tres centímetros.—C.

Eugenio Noel

Procedente de Aguiles ha llegado a esta ciudad el culto escritor Eugenio Noel.

Se proponen dar algunas conferencias, que probablemente tendrán lugar en el Casino y en el Club.

Saludamos a tan genial escritor deseados que le sea grata su estancia en Lorca.

Viajera

Después de girar una visita a estas escuelas, ayer marchó en el correo la inspectora doña Justina Álvarez.

Defunción

Ha dejado de existir en este a edad

avanzada el abogado don Juan Torrez y Llorente.

De espectáculos

Para esta noche y mañana se representan variadas funciones en este teatro Guerra a cargo del splendido trastorno Magelcán.

Como éstas han obtenido un verdadero éxito en las funciones que ya lleva celebradas, seguramente el teatro ha de verse muy concurrido de público.

Por teléfono

Captura de un criminal

Lunes 24.—A las 9:30 h.

En el año llamado de Cantarranas, término de Vélez Rubio, la guardia civil ha detenido al gitano Juan Sánchez Muñoz, de 29 años, natural de Orihuela, que ha resultado ser autor del crimen cometido en Lorca el 22 de Septiembre del pasado año, en la persona de Manuel Campos.

Han sido detenidas las gitanas Ramona Muñoz, de Besamuel (Granada), de 51 años, y Socorro Salazar Muñoz, de Albo, sospechosa de cómplice. Leggings en la catedral.

El esquife de caballería

Siguen las dudas gestiones sobre el asunto del nuevo Cuartel de caballería de la guarnición de esta ciudad.

Hoy ha cambiado impresionante el alcalde con varias personalidades y el elemento directivo de la Cámara de Comercio.

Como la cuestión se considera importante para Lorca, tal vez mañana convocará el alcalde a sesión extraordinaria al Ayuntamiento para tratar con urgencia del caso.

Parces que el vecindario apoyará con entusiasmo para que se consiga tan importante mejora.—Sastre.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en estos Juzgados Municipales las siguientes inscripciones:

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 2; defunciones, 4; matrimonios, 1.

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 2; defunciones, 3; matrimonios, 1.

Vida Religiosa

VIDA RELIGIOSA

Día 25 de Abril de 1920.—Domingo.—San Marcos, avangarde.—San Antón, ecce.—San Esteban.—Hermagor.

Lecturas mayores.—Iniciación Pascua.

La Misa y Oficio Divino son de San Marcos, evangélico, con rito doble segundas clases y color encendido.

MES DE ABRIL

El mes de Abril consta 30 días. Este mes será consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se recorre, con Bendición, por la tarde a las seis.

El día 25 Abril de 1920.—Estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de la Catedral.

Día 26.—En San Nicolás.

—Las Reparadoras.—Por la mañana a las siete se descubre, con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco con bendición.

CULTOS

En la Catedral.—El viernes por la mañana a las nueve con Misa de Primera y por la tarde las cuatro Viernes, Completas, Matines y Laudes.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (87)

XAVIER DE MONTEPIN

La Venganza del Vizconde

—Vas muy mal peinada—le dije la señora Picard.

—¿Qué más da?

—Más de lo que tú crees... Elegantes ricas se fijan más en el exterior que en el fondo, y no se gradúa a la señora condesa de Landherneau, no nos dará más trabajo.

Estas razones parecieron convencer a Noris, que cogió un espejito y se peinó cuidadosamente.

Enseguida se puso su sombrero, ya un poco pasado de moda, pero cuya forma agraciaba su semblante fraguera.

A pesar de lo mediocre de su ropa vestido de lana negra, estaba bellísima.

Irmá se sonrió al verla.

Era la risa del demonio cuando conseguía arrastrar a su víctima al precipicio.

—Dame un beso, hija mía—le dijo,—y va de prima.

Noris se acercó a la cama de su madre y la besó, preguntándose si mismo tiempo:

—Os duele todavía?

—En San Bartolomé.—Novena del Patrocinio de San José, por la mañana en la misa de siete y media.

—En San Nicolás.—Novena del Patrocinio de San José, por la mañana en la misa de siete y media, y la noche al teque de misas.

—En San Agustín.—Secretaría al Secretario Oriente de la Agencia, a las siete de la tarde, con sotana.

—En Capuchinas.—Novena al Patrocinio de San José, a las diez de la tarde.

SUOCESOS

Por sospechosos

El vigilante señor Iglesias presenta en la comisaría a Antoni Sánchez, vecino por el Paseo de 21 años de edad, y a Ginés Marín, de la misma edad.

Estos sujetos han sido detenidos por marear a sospechosos a la policía.

Perro hidrófago

El vecino de Alcantarilla José Mexican Sánchez, de 24 años, se ha presentado en la comisaría denunciando al dueño de un perro, el perro hidrófago, que se avivaba sobre la caballería que montaba, causándole yagüas mortales.

Por uso de armas

Por usar armas sin la correspondiente licencia, ha sido multado en 15 pesetas José Flores Bustida, de 20 años.

Un coñil se emborrachó

Los guardianes de seguridad 23 y 24 presentan a Juan Utrera Fernández, de 23 años, sotana, coñil.

Este hijo de «Paparo» se entregó al «Dios Baco» en un completo estado de embriaguez produjo un fenomenal escándalo en la calle de San Luis Gonzaga.

Alto de la noche se estrenó el «Dios Baco» en un completo estado de embriaguez produjo un fenomenal escándalo en la calle de San Luis Gonzaga.

Viélos los elementos que toma parte en dicha obra es de regalar un gran turismo.

GRANDES FIESTAS

Que en honor del Padre Universal de la Institución de los Exploradores, San Jorge, celebrarán el Oficio de la Catedral.

—Jueves 25 de Abril de 1920.—Nacimientos, 2; defunciones, 4; matrimonios, 1.

—Jueves 25 de Abril.—Nacimientos, 2; matrimonios, 1.

LA CRÍTICA

La sesión secreta del Senado

Por telégrafo

(Recibido con retraso)

Madrid 24.

En la sesión secreta del Senado se aprobó el sueldo de los taquígrafos y del personal subalterno, equiparándoles a los del Congreso.

Se desechará la propuesta del marqués de Cortina de conceder quinientas pesetas mensuales para compensar la supresión de la franquicia postal.

Igualmente se desechará otra de Chapa-
prieta, de Albacete, y del conde de Alibay proponiendo fuesen 250 pesetas.

Se desecharon otras.

Abandonaron el salón los prelados y mu-
chos senadores protestando del regateo y
del espectáculo poco edificante.

A propuesta de Albacete, Sánchez To-
cal abandonó la sesión para continuarla ma-
ñana.

ALICANTE

Por teléfono

Robo y hallazgo de una caja de dinamita

Alicante 24.—A las 2 m.

Del saco que guiaba Vicente Llú-
res Llúes la intrusora una caja de
25 quilos de dinamita, propulsor del
comercio de explosivos Vicente Hernández.

Momentos después se anuncia que tres
desconocidos en traje una caja fiduciaria
en la casa número 8 de la calle del
Sol, domicilio de Francisco Carrasco Balmón, trabajador del metal, que
estuvo recién casado ayer tarde a casa
de su tía de la agitación obrera de
Estepona.

Permaneció la policía en dicha casa,
entrebarriando la caja, declarando
que se habían extraviado numerosos
dineros al trabajador que la llevó y
que dentro de breves instantes volvi-
ría a recuperarla.

Llegó a la caja la custodia y el vez
que era dinamita se dispuso a activarla
el hecho a fin autorizarla.

Intervino el juzgado de Instrucción,
quien después de tomar declaraciones
a Carrasco le ha puesto su libertad.

Algunos días más tarde comienza la
familia.—Rogel.

LA CRISIS PRÓXIMA

Por telégrafo

De saliente de ciervistas y man-
zanales

Madrid 24.—A las 2 t.

Para ce que entre ciervistas y manzanales
ha comenzado el desastre, siendo ya pocos
los que se muestran esperanzados en un ga-
binete de conciliación.

La cuestión de la crisis está planteada
así: o continúa Allendesalazar en el Go-
bierno presidiendo de mauristas y ciervi-
stas, teniendo las Cortes cerradas para
vivir algunos meses, o se formará un Go-
bierno de concepción liberal.

Dice Románromán:

Hablando Románromán sobre un ministe-
rio de conciliación, ha presidido por Ma-
ura, ha dicho que no resiste pensar cómo
Maura se sentaría, en la cabecera del banco
sin haber jurado o el cargo de diputado,
o verlo jurar para inmediatamente ocupar el
banco azul.

Resulta que las izquierdas declaran que
facciosas estas Cortes; pero han actuado
colaborando con ellas.

En cambio Maura no ha jurado. De lo
que se deduce que quien efectivamente, de las
considera facciosas, es Maura.

El proyecto de Tarifas

Respecto al proyecto de tarifas todo el
mundo sabe en el Congreso que contra la
fórmula de Ortuño, esta tarde la Cámara,
incluso los amigos de Dato.

La conferencia de Maura

La conferencia de Maura anunciada para
el sábado próximo en el teatro del Centro,
se ha adelantado para el miércoles.

Se ha comentado mucho, suponiéndosele
relacionado con la cuestión política, por el
deseo de las derechas de que Maura pro-
nuncie su discurso antes de plantearse la
crisis.

Se dice que Maura pedirá el Poder y se
mostrará finalmente partidario de que se
formé un Gobierno no definitivo.

Ciervos y Osojero de viaje

Ciervo marcha esta noche a Valencia.
Regresará el viernes.

Osojero ha viajado a Gijón para dar
una conferencia en el Ateneo obrero.

EXCELENTES VIDA, FORTUNA
Y BIENESTAR

GODÉS Y ALMENDRA

Madrid 24.—A las 2 t.

Interior 73'20
Fijo 00'00
Francia 00'00
Amortizado 96'70
Amortizable 95'8
Dato 53'00
Albacete 00'00
Gabinet 34'45
Franco 22'66

La sesión secreta del Senado

Por teléfono

La franquicia parlamentaria

Madrid 24.—A las 2 t.

Se ha comentado mucho la sesión
secreta de ayer en el Senado respecto
al resultado jugado de la discusión
relativa a la compensación que deben
tener los sindicatos por la supervisión de
la franquicia postal.

Los comunistas han sido en general
destacables.

Se ha elegido únicamente la silla

de silla que consta de un poco suficiente tra-
tándose de la Alta Cámara cuya misión im-
portante es justificar la legitimidad de la
franquicia.

para crear nuevo médico del servicio es-
colar.

Sustituye la consignación para conferen-
cias artísticas y una partida de medio mil-
lón de pesetas para la campaña contra el
alfabetismo.

Es el dobleto lo que establece el au-
mento de sueldo a los ordenanzas y a los
inspectores de higiene pecuaria.

Se mantienen las cantidades consignadas
para puertos, carreteras y caminos.

Se rebaja a un millón de pesetas la par-
tida para desecar marismas.

Sustituyen las partidas para los estudiantes
de montes.

Para las dietas a los diputados, se con-
siguen dos millones y medio.

Respecto al clero parroquial, se admite
que los sacerdotes perciban directamente el
aumento.

Se establece la autorización para au-
mentar los haberes a los peones examineros y
guardas forestales, y diez millones para so-
misionar la construcción del Ferrol-Gijón.

Sustituyen las pensiones a los obreros de
las minas de Almadén.

Y por último, se mantiene la autorización
a los Ayuntamientos para que puedan establecer
la décima sobre las contribuciones
urbana e industrial.

Los presupuestos

Por telégrafo

Acuerdos de la Comisión mixta

Madrid 24.—A las 11 t.

Esta tarde dejó ultimados sus trabajos la
Comisión mixta de diputados y senadores,
encargada de conciliar las opiniones de ambas
Cámaras sobre los presupuestos.

En general, puede decirse que se ha
aceptado el criterio de Congreso sobre todo
lo referente a obras públicas.

La discusión del articulado duró cinco
horas.

En el artículo relativo al anticipo a la
prensa se añade una cláusula expresando
que la anualidad no podrá pasar del diez
de Enero de 1921.

Respecto a la autorización al ministro de
Hacienda para reorganizar los servicios, se
establece íntegramente lo aprobado en el
Congreso.

En lo que respecta a las jubilaciones se
establece el criterio general, pudiendo lle-
gar a gozarse de un haber pasivo de quince
mil.

En las bases para la reorganización de
las plantillas se da amplitud al poder ejecu-
tivo, encargándole que al presentar la
ley procure reparar la oterioridad del sueldo.

Se discute ampliamente la ley de comuni-
caciones marítimas, acordándose prorro-
garla mientras se presenta un proyecto a
las Cortes, entendiendo se caducada la pró-
rroga si abierta el Parlamento, se diera
transcurrir dos meses sin presentarlo.

Prosperó el criterio del Senado sobre las
autorizaciones para embarcar a aquellos
ayuntamientos que no hayan satisfecho los
sueldos de los médicos forenses y titulares,
farmacéuticos y veterinarios.

En la autorización al ministro de la Guerra
se aceptó el voto particular de Pedra-
gal, aprobado con limitaciones. El ministro
no podrá alterar la constitución orgánica del
Ejército.

Queda suprimida la consignación para
dos plazas de oficiales letreados del Consejo
de Estado y la que se establecía para un
monumento a las Cortes de Cádiz.

En el presupuesto del ministerio de Es-
tado se restablece una partida para enviar a
los extranjeros misiones comerciales extraor-
dinarias.

En el de Gracia y Justicia se mantiene
una partida para protección de la infancia
debe.

En el de Guerra se restablece una parti-
da de 100.000 pesetas para el servicio de es-
tereofotografía y móvil de los gobiernos
y ministerios.

En el de Marina subsisten las gratifica-
ciones para los jefes y oficiales de artillería
de la Armada y el aumento para la mar-
inería en el poder.

En el de Gobernación se admite un
aumento de sueldo a los ordenanzas hasta
1.750 pesetas.

Se suprime varios altos cargos de po-
lítica.

Se restablece una subvención para la Mu-
jer obrera en Madrid.

Se consigue una partida de 50.000 pesetas
para los sanatorios antituberculosos de
Malvarrosa (Valencia) y Sierra Espuña
(Murcia).

En el de Instrucción se restablece el au-
mento de 500 pesetas de sueldo a los pro-
fesores de adultos, y también las partidas

para crear nuevo médico del servicio es-
colar.

Sustituye la consignación para conferen-
cias artísticas y una partida de medio mil-
lón de pesetas para la campaña contra el
alfabetismo.

Es el dobleto lo que establece el au-
mento de sueldo a los ordenanzas y a los
inspectores de higiene pecuaria.

Se mantienen las cantidades consignadas
para puertos, carreteras y caminos.

Se rebaja a un millón de pesetas la par-
tida para desecar marismas.

Sustituyen las partidas para los estudiantes
de montes.

Para las dietas a los diputados, se con-
siguen dos millones y medio.

Respecto al clero parroquial, se admite
que los sacerdotes perciban directamente el
aumento.

Se establece la autorización para au-
mentar los haberes a los peones examineros y
guardas forestales, y diez millones para so-
misionar la construcción del Ferrol-Gijón.

Sustituyen las pensiones a los obreros de
las minas de Almadén.

Y por último, se mantiene la autorización
a los Ayuntamientos para que puedan establecer
la décima sobre las contribuciones
urbana e industrial.

Se han continuado comentándose que
Maura haya anticipado su conferencia
en el Teatro del Centro.

Parece que Maura lo ha justificado di-
ciendo que el sábado no estará en condi-
ciones de darla por su cargo, y aun
cuando ostentando éste no le importaría
dirigirse a la opinión, puede que los de-
más no encuentren esto correcto.

Al hablar del cargo que desempeñaría,
Maura agradece la presidencia del Con-
sejo.

El banco azul permanece en espontosa
soledad.

Se da lectura a los dictámenes de la Co-
misión mixta sobre los presupuestos y pasa
la Cámara a reunirse en sesión secreta.

La votación secreta

La votación secreta ha sido para elegir la
comisión que proponga la compensación
por la supresión de la franquicia postal.

Resultaron elegidos, el marqués de Santa
María, Gil Robles, Cullón, Dolán, Mar-
qués de Cortina, Bombero Girón, Cavestany
y Tomás Maestre.

Como la votación ha propagado la solu-
ción que dará el Senado, se crece se acorda-
rá la concesión de 500 pesetas como en el
Congreso aunque probablemente se formule
el algún voto particular.

La tarde parlamentaria

Reunión de la Comisión de ge-
neral interior

La Comisión de gobierno interior del Se-
nado se reunió antes de la sesión pública
con Sánchez Toca, cambiando impresiones
respecto a la supresión de la franquicia postal,
sobre la cual deliberó la Cámara ayer
largo.

Progresó el criterio de designar una co-
misión de siete señores que, con plenos
poderes de la Cámara, proponga la solución
que deba darse al asunto.

Así se ha acordado.

Allende y Sánchez Guerra

A última hora de la tarde Allende estuvo
en el Congreso conferenciando con Sánchez
Guerra, al objeto de fijar el programa de
las próximas sesiones de la Cámara popu-
lar.

La situación política

En vísperas de la crisis histórica

Madrid 24.—A las 9 t.

La situación política continúa mante-
niéndose dentro de una nublosa, aun-
que examinando los diversos factores
positivos que como única solución visible
de la crisis próxima, la continuación de

Allende en el poder.

La personalidad aludida le preguntó:
—Entonces, ¿apretó usted en aban-
donar el poder?

—Sí, la resolución—dijo que replicó
Allende—es irrevocable.

Catarros-Tuberculosis

ANTICATARRAL García Suárez, es el antiséptico más eficaz de las vías respira-
torias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los Catarros y Taberculosis,
previene contra la Gripe, Pulmonías y Resfriados.—Venta, Farmacia C. Recoletos, 2.
MADRID.

Dos palabras solamente

PHILIPS ARGA TIPO X WATT

RENEVE USTED SUS LÁMPARAS
POR MODERNAS

PHILIPS ARGA
LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y a mitad de coste

EN TODAS PARTES



Por el menor consumo las lámparas **PHILIPS ARGA** le salen prácticamente gratis. El particular, las industrias y el comercio tendrán a precio mínimo alumbrado más perfecto. Pídale en todas partes.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, Madrid, MARQUÉS DE CUBAS, 10.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER.

Que el reputado y prestísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el miércoles día 5 del próximo mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran bañar con sus notables aparatitos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción les usan.

Si se quiere abusar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragues ni vestidos de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejó de visitarla y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el miércoles día 5 del próximo mes.

NOTAS.—En Valencia, el día 2, en el Hotel Cuatro Naciones; en Játiva, el día 3, en el Hotel Mallor; en Alicante, el día 4, en el Hotel Simón; en Cartagena, el día 6, en el Hotel Francés; en Lorca, el día 7, en el Hotel Universo; en Guadix, el día 9, en el Hotel Comercio, y en Granada, el día 10, en el Hotel Nuevo Oriente, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 18, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Tanto esta privilegiada agua

cuanta tenencia causa el cabello calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mata el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nítrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquandose con un pequeño cepillo, como si fuese bardolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita a todos sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y sencilla, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona misma intimamente el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las plañizas, crece la salud del cabello y exalta su crecimiento, y con ello el estaballo y aquello nuevo vigor, siempre marcha健全.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

No se debe tintura que a los cinco días autocida aplicarse al cabello y no despidió tal día; debe usarse de vez en cuando bardolina.

Las personas de temperamento hiperético deben precisamente usar esta agua, al no sufre con perjudicarlo el uso, y logrará tener la cabeza seca y limpia cada año que aplique cada noche; también y es lo más deseable acordarse al pelo, haciendo lo que dice el proverio que recomienda la bardolina.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermoso y la cabeza seca.

Nota: Esta agua debe ser usada todos los días que durese, para que el cabello permanezca hermos